**CENTRO DE JUBILADOS DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**

**PROF. EMILIO PUEBLA**

|  |
| --- |
| RectoradoExp. electrónico Nro. 2616/20Presentado 27/07/20 |

Mendoza, 20 de julio de 2020

Sr. Rector de la

Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Pizzi

Ref.: solicitud de terminación

del edificio de DAMSU

 A partir de una reunión plenaria de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados Docentes e Investigadores de la UNCuyo Prof. Emilio Puebla, llevada a cabo en el día de la fecha por video conferencia, se aprobó por unanimidad la nota de referencia. Por ello nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al Consejo Superior, a efectos de solicitarle quiera disponer que un monto a establecer, de los $100.000.000 que se girarán a la UNCuyo desde el Ministerio de Educación de la Nación, para ser destinada a la terminación de la ampliación del edificio del DAMSU.

 Motiva nuestra solicitud varios aspectos muy importantes para la salud de todo el personal de la nuestra querida Universidad.

 Es de conocimiento público la complicación sanitaria que estamos viviendo como consecuencia de la pandemia por Coronavirus y cómo impacta en la disponibilidad del uso del edificio de DAMSU. Esto afecta a los 30.000 afiliados, que aportamos a nuestra Obra Social una cuota mayor que la ley de Obras Sociales Universitarias establece. Por lo que no podemos aportar más de lo que hacemos.

 Además, Señor Rector, es imprescindible terminar esas instalaciones, ya que la Universidad crece y por ello también, los afiliados a DAMSU. Los espacios disponibles ya no son suficientes para atender los problemas de salud de personal en actividad y jubilados. Quienes hemos transitado por DAMSU durante más de 45 años, somos testigos de los problemas edilicios y, en nuestra sede, de las continuas tabicaciones para poder atender mejor a los pacientes. La salud no sólo atañe a nuestro grupo etario, sino también a todos los afiliados activos y contempla desde un resfrío, hasta un cáncer o una enfermedad catastrófica.

 Confiamos que Ud., Señor Rector, y el Consejo Superior, comprendan y avalen nuestra solicitud y podamos terminar esa construcción que se ha detenido desde hace más de dos años y es altamente necesaria para desarrollar la tarea cotidiana de DAMSU.

 Agradeciendo la atención que preste a la presente y esperando una respuesta favorable, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración.

 

 Mgter Laura M. Ciancio

 Presidente

 DNI 5158160

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA QUE REFRENDAN:

Silvia Bustos de Farrando – DNI 5.644.298

Liliana Fiochetti – DNI 11.783.582

Maria Argentina Páez – DNI 5.160.480

Beatriz Angulo – DNI 10.973.583

Cristina Melchionna – 4.963.835

Huberto Lucero – DNI 6.883.340

Juan Carlos Aguilera – DNI 6.894.397

Eduardo Díaz Peralta – DNI 6.898.911

Antonio Troiano –DNI 8.156.364

Ricardo Ruiz Vega – DNI 6.906.175

Con copia al Presidente del Directorio de DAMSU

Cont. Luis Steindl

5500 Lamadrid 725 – Ciudad – Mendoza

153033050